ACTA

JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

REUNIÓN ORDINARIA: 28 DE JUNIO DE 2022

A las 12'30, en segunda convocatoria, se inicia, por videoconferencia, la reunión de la Junta de Centro para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Centro celebrada el día 7 de marzo de 2022.
- 2.-Informe del decano.
- 3.- Informe sobre el Plan de Calidad, el Manual de Calidad y el Manual de Procedimiento.
- 4.- Informe sobre la convocatoria de actividades culturales y sobre el reglamento para la utilización de los espacios expositivos en la Facultad de Humanidades.
- 5.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de asignaturas en el máster de Estudios Ingleses.
- 6.-Informe sobre la adscripción de títulos universitarios a los ámbitos de conocimiento.
- 7.- Informe y ratificación de las plazas de traslado y de estudiantes de admisión para el curso 2022-23 aprobadas en Consejo de Gobierno (10-6-22 y 26-11-2021).
- 8.- Ruegos y preguntas.
- 1.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Centro celebrada el día 7 de marzo de 2022. Se aprueba por unanimidad.

2.-Informe del decano.

Al efectuar resumen del curso 2021-22, resalta en primer lugar el desarrollo normal de las actividades y la vuelta a la enseñanza presencial sin restricciones.

En relación con los horarios, se intenta mantenerlos evitando siempre los solapamientos y procurando atender los cambios generados por la reforma de las titulaciones. Comenta los problemas informáticos con los nuevos programas utilizados por la universidad y el trabajo que ha tenido que realizar Ana Ferrer para solucionarlos.

Se ha reformado, asimismo, el calendario de los TFGs para dar un poco más de tiempo a profesores y estudiantes, y se ha trasladado la fecha de la convocatoria extraordinaria al mes de julio para posibilitar que se pueda concurrir a la segunda fase de la convocatoria de másteres. Da las gracias por su labor en esta tarea a Susana Ridao y a Ana Ferrer.

Indica que finalmente se han reajustado ya, entre las diferentes universidades, los créditos en el Máster interuniversitario de Gestión Cultural, por lo que corresponde elaborar el plan de estudios durante el próximo curso. Espera, asimismo, poner en marcha el Máster de Filología.

Recuerda el compromiso establecido con los estudiantes para efectuar una revisión de la optatividad del Grado en Historia en este mandato de la Junta de Centro.

Se ha llevado a cabo el proceso de reacreditación de los títulos de grado. Los resultados de las gestiones han sido positivos. Agradece el trabajo de los coordinadores implicados, de la vicedecana María del Carmen García Navarro y de Manuel Linares.

Señala el número de actividades de extensión cultural realizadas: 14 en el primer cuatrimestre y 41 en el segundo. Muestra su satisfacción por el interés mostrado por estudiantes y profesores, si bien indica que conviene evitar la acumulación de actividades

en el segundo cuatrimestre. De ello hablará, en esta reunión, el vicedecano Francisco Gil, así como de los nuevos espacios establecidos en la Facultad para exposiciones. Dentro de este ámbito destacan también las ayudas concedidas para la edición en editoriales de prestigio. Se ha establecido un acuerdo con el Centro de Lenguas para ofrecer 20 becas a estudiantes de Formación del español como lengua extranjera. Y se ha planteado la conveniencia de que las asignaturas de idiomas conduzcan a una posterior acreditación en la lengua correspondiente. Se empezará con francés.

3.- Informe sobre el Plan de Calidad, el Manual de Calidad y el Manual de Procedimiento. La vicedecana María del Carmen García Navarro agradece las palabras anteriores del decano. Indica que el Plan de Calidad del 2022 ha sido aprobado de acuerdo con las recomendaciones de la DEVA y teniendo en cuenta las auditorías internas y las encuestas

de seguimiento realizadas.

Comenta que, durante el próximo curso, para conocer la opinión de los diferentes sectores, se proyecta efectuar una serie de reuniones con los centros formando grupos en los que se integren los equipos directivos, el PAS y los estudiantes.

Por último, comenta las nuevas ediciones del Manual de Calidad y de Procedimiento, y refiere los datos y documentos nuevos que se han aportado.

4.- Informe sobre la convocatoria de actividades culturales y sobre el reglamento para la utilización de los espacios expositivos en la Facultad de Humanidades.

El vicedecano Francisco Gil comenta la conveniencia de establecer una distribución temporal de las actividades culturales para aprovechar mejor el calendario. Se abrirá una convocatoria que incluirá las realizadas hasta mediados de febrero; y una segunda convocatoria, en diciembre, que se resolverá en febrero.

Indica también que se publicará un reglamento sobre el uso de los espacios creados en el vestíbulo y en el pasillo central de la planta baja del edificio.

Finalmente, da las gracias a Sergio Martínez por el trabajo realizado como becario en el decanato.

5.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de asignaturas en el Máster de Estudios Ingleses.

La coordinadora, Blasina Jesús Cantizano, comenta los trámites realizados en la comisión académica del máster. Se trata ahora de incorporar nuevos profesores externos y de aprovechar también para mejorar las relaciones con otras universidades.

En relación con el procedimiento, indica que los cambios de adscripción de las asignaturas pasan por la Junta de Centro y los propone la coordinadora del título. Lógicamente, se informa a los departamentos afectados.

Se aprueba por unanimidad.

6.-Informe sobre la adscripción de títulos universitarios a los ámbitos de conocimiento.

En la normativa legal se establece que un porcentaje de los créditos de las asignaturas de los títulos deben coincidir con los ámbitos de conocimiento. Se ha realizado la adscripción de los títulos de acuerdo con estas indicaciones. La vicedecana Susana Ridao indica, asimismo, que la aplicación de la norma legal deja en el aire algunas cuestiones que espera se resuelvan favorablemente, como el proceso de reconocimiento de créditos de estudiantes de otras universidades.

7.- Informe y ratificación de las plazas de traslado y de estudiantes de admisión para el curso 2022-23 aprobadas en Consejo de Gobierno (10-6-21 y 26-11-2021).

El decano lee los datos sobre el límite de plazas aprobados en su día por el Consejo de Gobierno de la UAL para los grados y másteres.

La profesora Isabel Navas pregunta por el número de estudiantes establecido para Filología Hispánica y si en ese número, 55 alumnos, se tienen en cuenta los que se incorporan al Doble Grado. En ese número el decano indica que no están recogidos.

8.- Ruegos y preguntas No hay.

El decano comenta que a principio de curso se nombrarán nuevos coordinadores por las modificaciones en los contratos o las bajas que se han producido y desea a todos, en el caso de no convocarse una nueva reunión, un feliz verano.

ACUERDOS ADOPTADOS:

Se aprueban por asentimiento:

- -El acta de la Junta de Centro celebrada el día 7 de marzo de 2022.
- -El cambio de adscripción de asignaturas en el máster de Estudios Ingleses.
- -Ratificación de las plazas de traslado y de estudiantes de admisión para el curso 2022-23.

Se incorpora la lista de asistentes como Anexo I

EL SECRETARIO Javier Fornieles Alcaraz VºBº EL DECANO Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz

En Almería, a 30 de septiembre de 2022

ANEXO I

ASISTENTES:

Estefanía Acién González Ángeles Arjona Garrido Bonifacio Blanco Sáez Blasina Jesús Cantizano Márquez María del Mar Espejo Muriel Gloria Espinosa Spinola Mónica Fernández Amador José Francisco Fernández Sánchez Ana Mª Ferrer Cañizares *Javier Fornieles Alcaraz* Miguel Gallego Roca María del Carmen García Navarro Manuela García Pardo Francisco Gil Martínez Jesús Isaías Gómez López José Ramón Ibáñez Ibáñez María Elena Jaime de Pablos Juan Luis López Cruces María Juana López Medina Estrella López Páez María Victoria Mateo García

María Teresa Martín Palomo
Sergio Jesús Martínez Fernández
Verónica Membrive Pérez
María Isabel Navas Ocaña
María de la Paz Román Díaz
Pablo Pumares Fernández
Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz
José Carlos Redondo Olmedilla
Susana Ridao Rodrigo
Lucía Presentación Romero Mariscal
Gracia Fátima Terol Pla
Paula Torres Álvarez
Carina Tripiana García
Alfredo Ureña Uceda

Excusan su ausencia los siguientes miembros de la Junta: Carmen María Bretones Calleja, Marisol Cruz Martínez.